

Al contestar cite este número



Radicado No:
20205000000005681

Villavicencio , Meta

Señores:

ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS HABILITADAS EN EL BANCO
NACIONAL DE OFERENTES DE PR ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS
HABILITADAS ENTIDA
VILLAVICENCIO-META

Asunto: Alcance Invitación a manifestar interés No 22

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar alcance a la invitación radicada bajo el número 20205000000005601 del 13 de marzo de 2020 en el sentido de ajustar el objeto del contrato modificando el manual operativo que rige para la presente convocatoria.

De acuerdo a lo anterior el objeto del contrato a suscribir es el siguiente: "Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB AGRUPADOS -, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre en el departamento del Meta /Municipio de Mapiripan , a través de la suscripción de contrato de aporte bajo los siguientes términos:

- **Lugar de Ejecución: Mapiripan**
- **Tiempo de Ejecución:** 30 de noviembre de 2020
- **Valor aporte ICBF: SETENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$79.011.936).**
- **Número de cupos/UDS: 4**

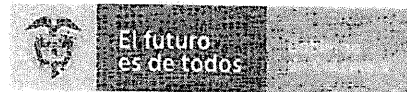
SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
HCB AGRUPADOS - INSTITUCIONAL TRADICIONAL	04	52	MAPIRIPAN
Total	04	52	

Con el ánimo que tenga conocimiento del alcance y detalle técnico de los servicios que el ICBF pretende contratar, se remite Estudios Previos, Manual de Imagen Corporativa y link <https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia> donde encontrara el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia v4, los Manuales Operativos Misionales y Formatos, los Procedimientos, las Guías y los Instrumentos.

Si resulta de su interés ejecutar el futuro contrato, por favor manifestarlo por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, diligenciando el



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección General DIRECCIÓN REGIONAL
META
PÚBLICA



ANEXO No. 1 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, que se remite con el presente comunicado, a través del correo electrónico lorena.aranda@icbf.gov.co, rosario.rodriquezq@icbf.gov.co, leydi.riascos@icbf.gov.co.

Nota: La Dirección Regional informa que, en desarrollo del procedimiento administrativo para selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, procederá a restar de la capacidad operativa de la EAS, la sumatoria de los contratos de aporte que se encuentren vigentes. Lo anterior, con el propósito de identificar si la EAS no podría celebrar el presente contrato de aporte.

De tal manera que, si la Dirección Regional evidencia que la EAS que manifestó interés no cuenta con la capacidad operativa requerida, procederá a excluirla del procedimiento administrativo para selección; sin embargo, si se encuentra que se suscribió el contrato de aporte pese a esta situación, la Dirección Regional procederá a adelantar el trámite de terminación del mismo.

La respuesta de interés a esta invitación y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma, no implican un compromiso contractual para el ICBF y, por tanto, no crean obligaciones para la entidad de suscribir contrato alguno.

Atentamente,


LORENA PATRICIA ARANDA ORTIZ
Directora ICBF Regional Meta

Aprobó: Lorena Patricia Aranda Ortiz - Directora Regional Meta
Revisó: Pilar Rodríguez García- Coordinadora GAT
Proyectó: Leydi Juliana Riascos Cañón- Contratista GAT